Naciones Unidas E/C.2/2007/2/Add.23

Consejo Económico y Social

Distr. general
6 de marzo de 2007
Español
Original: inglés

Comité encargado de las organizaciones no gubernamentales
Continuación del período de sesiones de 2007
14 a 18 de mayo de 2007

Informes cuadrienales para el período 2002-2005 presentados por conducto del Secretario General, en cumplimiento de la resolución 1996/31 del Consejo Económico y Social*

Nota del Secretario General

Índice

		Página
1.	Agencia Latinoamericana de Información	2
2.	Comunidad Internacional Bahaí	4
3.	Consejo Internacional de Servicios Judíos de Previsión y Asistencia Social	7
4.	International First Aid Society	12
5.	Organización Internacional de las Entidades Fiscalizadoras Superiores	15

* Los informes presentados por organizaciones no gubernamentales se publican sin revisión editorial.

07-26130 (S) 260307 260307

1. Agencia Latinoamericana de Información

(Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 1998)

I. Introducción

i. Objetivos y actividades

- Promover estructuras y prácticas de comunicación más democráticas, ya que el acceso de los ciudadanos a la información y la libertad de expresión constituyen un elemento fundamental de una sociedad democrática.
- Promover la participación de los ciudadanos en los procesos de desarrollo, como un medio de superar la marginación social y corregir las desigualdades.
- Fortalecer la identidad y la integración cultural de América Latina, promoviendo los intercambios culturales y los valores de respeto mutuo necesarios para alcanzar la paz regional y mundial y lograr una coexistencia armoniosa en la Tierra.
- Elaborar una red internacional de información democrática orientada a potenciar la sociedad civil.
- Promover el acceso generalizado a las nuevas tecnologías de la comunicación y su utilización como instrumento para el desarrollo y el acceso democrático a la información y las comunicaciones.

ii. Principal línea de acción

- La Agencia formula propuestas y realiza labores de promoción sobre cuestiones relacionadas con el derecho a la comunicación.
- Organiza seminarios, reuniones y cursos prácticos de capacitación sobre comunicación para el desarrollo y realiza trabajos de investigación sobre cuestiones conexas.
- Sistematiza y divulga información sobre cuestiones relacionadas con el desarrollo, la participación democrática y los derechos humanos. Dicha información se distribuye principalmente entre organizaciones de la sociedad civil, líderes de opinión, organismos de desarrollo y medios de información.
- Alienta y apoya el establecimiento de contactos sobre cuestiones sociales y de desarrollo.

iii. Cambios

Durante el período comprendido entre 2002 y 2005 la asamblea general de la Agencia adoptó un nuevo estatuto que fue aprobado por las autoridades competentes en 2004. Éste no modifica los objetivos y fines de la organización. Se añadieron las categorías de miembro honorario y asociado a la de miembro en activo. Se modificaron los requisitos relativos al quórum de la asamblea y los nuevos estatutos permiten la celebración de reuniones y asambleas en línea. Se introdujeron nuevas cláusulas obligatorias, relativas al cumplimiento de la legislación fiscal, para las fundaciones registradas en el Ecuador.

II. Contribución a la labor de las Naciones Unidas

i. Participación en la labor de Comisión Económica para América Latina y el Caribe y en las principales conferencias de las Naciones Unidas

1) La Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información – etapa de Ginebra

Los representantes de la Agencia asistieron a los actos que se mencionan a continuación y promovieron las cuestiones relativas al derecho a la comunicación. Participaron activamente en la organización de las aportaciones de la sociedad civil y durante toda esta etapa un representante de la Agencia coordinó el Grupo de Trabajo de la sociedad civil sobre contenidos y temas, incluido el establecimiento de contactos en línea durante los períodos entre actos. Un miembro de la Agencia coordinó la redacción de la declaración de la Sociedad Civil titulada "Construir sociedades de la información que atiendan a las necesidades humanas", que se presentó en la Cumbre de Ginebra (*http://www.itu.int/wsis/documents/doc_multi.asp?lang=en?&id=1179|1208*):

- Primer período de sesiones del Comité Preparatorio (Ginebra, 1° a 5 de julio de 2002).
- Conferencia Regional de América Latina y el Caribe (Bávaro (República Dominicana), 29 a 31 de enero de 2003).
- Segundo período de sesiones del Comité Preparatorio (Ginebra, 17 a 28 de febrero de 2003).
- Tercer período de sesiones del Comité Preparatorio (Ginebra, 15 a 26 de septiembre y 9 de diciembre de 2003).
- La Cumbre (Ginebra, 10 a 12 de diciembre de 2003).

2) La Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información – etapa de Túnez

La Agencia asistió a los actos siguientes y promovió el derecho a la comunicación y la financiación para el desarrollo de las tecnologías de la información y las comunicaciones, contribuyó a la aportación colectiva de la sociedad civil e intervino en varios actos paralelos celebrados en Túnez:

- Segundo período de sesiones del Comité Preparatorio (Ginebra, 17 a 25 de febrero de 2005).
- Tercer período de sesiones del Comité Preparatorio (Túnez, 13 a 15 de noviembre de 2005).
- La Cumbre (Túnez, 16 a 18 de noviembre de 2005).

ii. Cooperación con órganos y/o organismos especializados de las Naciones Unidas

La Agencia contribuyó activamente a la aportación colectiva de la sociedad civil, en particular en lo que respecta a las cuestiones relativas al derecho a la comunicación, en los siguientes actos relacionados con la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información:

- "Consultas con organizaciones no gubernamentales" (París, 22 y 23 de abril de 2002), Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).
- "Foro Internacional: América Latina y el Caribe en la Sociedad de la Información", UNESCO (Río de Janeiro, 26 a 28 de septiembre de 2002).
- Reunión técnica regional preparatoria de América Latina y el Caribe (Quito, 4 a 6 de mayo de 2005), UNESCO/Programa de la Sociedad de la Información para América Latina y el Caribe (INFOLAC).

La Agencia también contribuyó a la preparación de las organizaciones de la sociedad civil de América Latina para su participación en la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información organizando varias reuniones y publicando información sobre cuestiones conexas.

iii. Iniciativas adoptadas en apoyo de los objetivos de desarrollo

Octavo objetivo de desarrollo del Milenio: fomentar una alianza mundial para el desarrollo:

- *En colaboración con el* sector *privado, velar por que se puedan aprovechar los beneficios de las nuevas tecnologías, en particular las tecnologías de la información y las comunicaciones.*

Acciones: Organizar cursos de capacitación y orientación en materia de comunicación y tecnologías de la información y las comunicaciones para 50 organizaciones de América Latina (en particular para organizaciones del sector rural e indígena).

2. Comunidad Internacional Bahaí

(Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 1970)

Introducción

La Comunidad Internacional Bahaí es una organización no gubernamental de carácter internacional con afiliados en más de 180 países y territorios, que en total representan a más de 5 millones de miembros de la fe bahaí. En su calidad de organización de carácter internacional, la Comunidad Internacional Bahaí interactúa y coopera con las Naciones Unidas y sus organismos especializados, los gobiernos y las organizaciones no gubernamentales e intergubernamentales. La Comunidad se ocupa de promover y aplicar principios (derivados de las enseñanzas de la fe bahaí) que contribuyan a la solución de los problemas a los que se enfrenta la humanidad y al desarrollo de una civilización unida, pacífica, justa y sostenible. En la actualidad, la Comunidad centra su labor en la promoción de una norma universal para los derechos humanos, el adelanto de la mujer y la promoción de medios de prosperidad mundial justos y equitativos.

Resumen de las actividades de apoyo a la labor de las Naciones Unidas

La Comunidad Internacional Bahaí siguió la actividad de la Asamblea General en sus períodos ordinarios de sesiones quincuagésimo séptimo a sexagésimo y en su período extraordinario de sesiones de 2002 sobre la infancia, así como la actividad del Consejo Económico y Social, en sus períodos de sesiones sustantivos de 2002 a 2005, y la de sus comisiones, subcomisiones, comités y grupos de trabajo, e hizo aportaciones cuando procedía. Asistió entre otros a los períodos de sesiones 58° a 61° de la Comisión de Derechos Humanos (y a los períodos de sesiones 54° a 57° de su Subcomisión de Promoción y Protección de los Derechos Humanos), los períodos de sesiones 46° a 49° de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, los períodos de sesiones 40°, 42° y 43° de la Comisión de Desarrollo Social, los períodos de sesiones 10°, 12° y 13° de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible, así como al 30° período de sesiones de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe y al 60° período de sesiones de la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico. La Comunidad participó también en la Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento y la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, que se celebraron en 2002, así como en las etapas de Ginebra y Túnez de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información celebradas en 2003 y 2005 respectivamente, el Foro Mundial sobre al gobernanza de la Internet celebrado en 2004, la Cumbre Mundial 2005, y la Asamblea de los Estados Partes de la Corte Penal Internacional celebrada en 2005.

En el período que precedió a la celebración de la Cumbre Mundial de la Asamblea General, la Comunidad Internacional Bahaí siguió de cerca las negociaciones y las recomendaciones relativas a la reforma de las Naciones Unidas y realizó aportaciones a las comisiones y las oficinas de las Naciones Unidas cuando procedía. Los organizadores de las Naciones Unidas eligieron a los representantes de la Comunidad entre otras muchas organizaciones no gubernamentales para participar en dos actos especiales durante el período que precedió la celebración de la Cumbre Mundial: la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la cooperación ecuménica por la paz y las audiencias interactivas de la Asamblea General. A continuación se resumen las aportaciones realizadas en algunos ámbitos de interés.

Durante el período comprendido entre enero de 2002 y diciembre de 2005, los representantes de la Comunidad Internacional Bahaí asistieron a más de 300 reuniones patrocinadas por las Naciones Unidas en las que presentaron 29 declaraciones y documentos de posición, incluidas seis declaraciones conjuntas, sobre diversas cuestiones relativas a los derechos humanos, los niños, las mujeres, la situación de las comunidades Bahaí y otras cuestiones relacionadas con el desarrollo. Dichas declaraciones se pueden consultar en el sitio *http://www.bic-un.bahai.org*.

Adelanto de la mujer

En su calidad de Presidente del Comité de organizaciones no gubernamentales sobre la condición jurídica y social de la mujer, la Comunidad Internacional Bahaí desempeñó un papel fundamental para facilitar y organizar la participación de más de 2.500 representantes de la sociedad civil de casi 600 organizaciones no gubernamentales en los períodos de sesiones 48° y 49° de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer. Los representantes de la Comunidad también presidieron el Grupo Internacional de Planificación de la Comisión de la Condición

Jurídica y Social y de la Mujer. El representante principal de la Comunidad Internacional Bahaí intervino en la Conferencia Internacional sobre la incorporación de una perspectiva de género (copatrocinada por la Oficina del Primer Ministro del Pakistán) y habló en una reunión de un Grupo de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre sus actividades de promoción de la igualdad entre los géneros. La Comunidad formuló una declaración sobre el papel de los hombres y los niños en la consecución de la igualdad entre los géneros.

Derechos humanos

La Comunidad Internacional Bahaí participó activamente en la conmemoración del 25° aniversario de la aprobación de la Declaración de las Naciones Unidas sobre la eliminación de todas las formas de intolerancia y discriminación fundadas en la religión o las convicciones. En el período anterior a la celebración de dicho aniversario, el 6 de octubre de 2005 la Comunidad dio a conocer una declaración en la que subrayó la importancia de la libertad de religión, titulada “Freedom to Believe: Upholding the Standard of the Universal Declaration of Human Rights”. Posteriormente, el 25 de octubre de 2005, la Comunidad organizó un simposio en Nueva York en el que participaron varios expertos para debatir la situación de la libertad de religión con arreglo al derecho internacional. Durante parte del período comprendido entre 2002 y 2005, la Comunidad ocupó la Vicepresidencia de la Red de Fe y Ética por la Corte Penal Internacional y representó a la Red en varias reuniones con funcionarios de la Corte Penal Internacional y las Naciones Unidas.

La Comunidad siguió activamente la labor de la Comisión de Derechos Humanos, se reunió periódicamente con los mecanismos especiales y formuló declaraciones sobre las cuestiones que estaban siendo examinadas por la Comisión, como la situación de las minorías en distintos países. Sus representantes siguieron de cerca las negociaciones sobre el mandato del Consejo de Derechos Humanos propuesto y presentaron recomendaciones para fortalecer la labor de las Naciones Unidas en materia de derechos humanos.

Desarrollo y prosperidad mundial

De conformidad con su objetivo de promover medios de prosperidad mundial justos y equitativos, la Comunidad Internacional Bahaí siguió de cerca las propuestas y los debates sobre la reforma de las Naciones Unidas. En sus observaciones sobre el informe del Secretario General titulado “Un concepto más amplio de la libertad”, la Comunidad presentó recomendaciones concretas para fortalecer la labor de las Naciones Unidas en la esfera de los derechos humanos, las cuestiones de género y el desarrollo. En el sexagésimo aniversario de las Naciones Unidas, la Comunidad hizo pública una declaración titulada “The Search for Values in an Age of Transition”, en la que presentó nuevas recomendaciones para mejorar la labor de las Naciones Unidas en el ámbito de la seguridad colectiva, el desarrollo, los derechos humanos y la promoción de la democracia.

Labor en la comunidad de organizaciones no gubernamentales

Como participantes activos en las actividades de las organizaciones no gubernamentales en las Naciones Unidas, los representantes de la Comunidad Internacional Bahaí prestaron servicios como miembros de las mesas de más de 10 comités de organizaciones no gubernamentales, en particular, la Presidencia

del Comité de organizaciones no gubernamentales sobre la condición jurídica y social de la mujer (uno de los mayores comités de organizaciones no gubernamentales) y del Comité de organizaciones no gubernamentales sobre libertad de religión y creencia, la Copresidencia de la Red de Fe y Ética por la Corte Penal Internacional, la Vicepresidencia del Comité de organizaciones no gubernamentales contra el racismo y la discriminación racial, la secretaría del Comité de organizaciones no gubernamentales sobre desarrollo social y la Presidencia de Defensores de la Seguridad Alimentaria en África.

Actividades de información

One Country es el boletín informativo trimestral de la Comunidad Internacional Bahaí. Cada número de 16 páginas contiene amplios reportajes sobre las Naciones Unidas, proyectos de desarrollo social y económico dignos de mención, actividades medioambientales o programas educativos, y un editorial en el que se abordan los problemas del mundo desde un punto de vista bahaí. Se publica en inglés, francés, chino, ruso, alemán y español, y se distribuye por correo a más de 30.000 lectores de más de 170 países. Se ha publicado en el boletín artículos sobre la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, la Comisión de Desarrollo Social, las audiencias interactivas de la Asamblea General, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la cooperación ecuménica por la paz y reportajes sobre la reforma de las Naciones Unidas. La Comunidad facilitó a la Sección de Organizaciones no Gubernamentales, para su ulterior consulta, un anexo del presente informe con información detallada sobre las actividades de la organización relacionadas con las Naciones Unidas.

3. Consejo Internacional de Servicios Judíos de Previsión y Asistencia Social

(Reconocido como entidad de carácter consultivo especial en 1962)

El Consejo Internacional de Servicios Judíos de Previsión y Asistencia Social se creó en 1962 para formalizar la cooperación existente de hecho desde la segunda guerra mundial, cuando sus miembros fundadores, el Comité Mixto Norteamericano Judío de Distribución, el Consejo Europeo de Comunidades Judías, la Agencia Judía de Israel, la Sociedad Hebrea de Ayuda a los Inmigrantes, la Organización para la Rehabilitación mediante la Capacitación (Unión Mundial ORT), World Jewish Aid y World Jewish Relief (los dos últimos con base en el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) comenzaron a participar en actividades de rescate, socorro, reasentamiento, rehabilitación y reintegración de refugiados y desplazados en Europa y Asia, víctimas de la persecución nazi y otras formas de discriminación y opresión en Europa oriental y, más recientemente, en la antigua Yugoslavia.

La cooperación entre los miembros del Consejo Internacional se ha ampliado a ámbitos tales como proyectos para la asistencia a las víctimas del desastre del tsunami del Océano Índico de 2004, el socorro de emergencia en el terremoto de Cachemira de 2005 y el alivio de la grave situación humanitaria en el Sudán.

Los miembros del Consejo Internacional se reúnen periódicamente para examinar las actividades de su programa y coordinar políticas sobre cuestiones de interés común, tanto en sus programas para el desarrollo internacional como en las actividades de socorro y asistencia a las víctimas de desastres naturales y

provocados por el hombre. Así, el Consejo Internacional procura aplicar las resoluciones y decisiones de las Naciones Unidas que tienen relación con las actividades específicas de sus miembros.

En el último período del que se informa, el Consejo Internacional ha seguido participando en calidad de observador en todos los períodos de sesiones de la Comisión de Derechos Humanos en Ginebra (58º período de sesiones, 18 de marzo a 26 de abril de 2002; 59º período de sesiones, 17 de marzo a 25 de abril de 2003; 60º período de sesiones, 15 de marzo a 23 de abril de 2004; y 61º período de sesiones, 14 de marzo a 22 de abril de 2005), así como en los períodos de sesiones de la Subcomisión de Promoción y Protección de los Derechos Humanos (55º, 56º y 57º períodos de sesiones (28 de julio a 15 de agosto de 2003), 58º período de sesiones (26 de julio a 13 de agosto de 2004) y 59º período de sesiones (25 de julio a 12 de agosto de 2005)) y en otros órganos de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), particularmente en relación con temas del programa relativos a cuestiones humanitarias y específicamente movimientos de refugiados y desplazados internos. Asimismo, ha seguido los acontecimientos relativos a la difícil situación de los niños, de los que se ocupa el Comité de los Derechos del Niño, en particular cuestiones planteadas en los informes de los Estados partes en la Convención sobre los Derechos del Niño. Además, el Consejo Internacional ha seguido las reuniones del Comité Ejecutivo del ACNUR y de su Comité Permanente sobre cuestiones relacionadas con la tramitación de peticiones de asilo y otros problemas de protección que afectan a la determinación de la condición de refugiado. El Consejo Internacional ha mantenido su política de coordinación de los programas humanitarios de conformidad con las directrices y recomendaciones del Coordinador de la Asistencia Humanitaria de las Naciones Unidas.

Durante el período objeto de examen, la Agencia Judía de Israel decidió centrar sus recursos presupuestarios y sus actividades en la recepción e integración de nuevos inmigrantes en Israel. Simultáneamente, el Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja encontró una solución al antiguo problema de la admisión de la organización Magen David Adom entre sus miembros como sociedad nacional de Israel, gracias a la aprobación en diciembre de 2005 por la Conferencia Diplomática de los Estados Partes en los Convenios de Ginebra del tercer Protocolo Adicional por el que se introdujo el Cristal Rojo como tercer emblema distintivo reconocido a los efectos de los cuatro Convenios humanitarios de Ginebra. [El proceso concluyó en junio de 2006 con la admisión a la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, como sociedad nacional de Israel de la organización Magen David Adom y su emblema, la Estrella de David Roja (MDA), junto con el uso del emblema del Cristal Rojo. El reconocimiento oficial por el Comité Internacional de la Cruz Roja marcó la admisión de la organización Magen David Adom como miembro de pleno derecho del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja. Este avance ha abierto nuevas posibilidades para la cooperación fructífera entre Magen David Adom y el Consejo Internacional en proyectos internacionales de interés mutuo, en materia de prestación de asistencia y desarrollo en el marco del ingreso de la organización Magen David Adom como miembro del Consejo Internacional.]

Programas y actividades: Como resultado de la coordinación entre los organismos del Consejo Internacional y de conformidad con los principios y las políticas establecidos por las entidades y los órganos de las Naciones Unidas antes

mencionados, durante el período que se examina los miembros han seguido participando en los siguientes programas, principalmente de índole no sectaria e interconfesional:

Comité Mixto Norteamericano Judío de Distribución (*www.jdc.org*)

El Comité Mixto Norteamericano Judío de Distribución actúa como organización de la comunidad judía de los Estados Unidos en el extranjero, prestando servicios a las comunidades judías en más de 60 países. Desde su creación hace 92 años, también ha realizado actividades para poblaciones desfavorecidas no judías. Esta labor no sectaria quedó formalizada en 1986 con la creación de su Programa internacional de desarrollo. Entre 2002 y 2005, el Comité Mixto llevó a cabo proyectos no sectarios de desarrollo y socorro en casos de desastre en los siguientes países y regiones: Argentina (asistencia a los niños vulnerables); Bosnia y Herzegovina (servicios para las personas de edad y con discapacidad y empoderamiento de la mujer en el ámbito de la salud); República Checa (desarrollo de la comunidad romaní); Etiopía (actividades educativas y de salud pública); Hungría (empoderamiento de la mujer en el ámbito de la salud); Kosovo (Serbia) (desarrollo de la infraestructura y educación para la salud mental y servicios a los jóvenes); ex República Yugoslava de Macedonia (capacitación profesional de la población romaní); Israel y el territorio palestino ocupado (lucha contra el cáncer de mama, alianza transfronteriza en el desarrollo de la primera infancia, estudio de los comportamientos saludables en los niños, iniciativa de rehabilitación infantil para la salud y la seguridad, y promoción de la seguridad del hogar); Polonia (asistencia a la población romaní superviviente del holocausto); Federación de Rusia (programa de artículos de ortopedia y ayuda para personas discapacitadas y asistencia a niños con necesidades especiales); Rwanda (apoyo educativo); Serbia y Montenegro (ayuda humanitaria y desarrollo de pequeñas empresas); Turquía (proyectos para niños trabajadores). En Asia, el Comité Mixto participó en las tareas de socorro a las víctimas del terremoto de 2005 en Cachemira, apoyando a organizaciones no gubernamentales en la prestación de ayuda; actualmente, colabora con la organización International Blue Crescent en un amplio proyecto de rehabilitación de un poblado. Asimismo, tras el tsunami de 2004, el Comité Mixto y colaboradores locales iniciaron amplios programas de socorro en la India, Tailandia, Sri Lanka e Indonesia, concretamente de asistencia de emergencia, rehabilitación de comunidades, capacitación en apoyo psicosocial, restablecimiento de los medios de subsistencia y asistencia a los niños. Por otra parte, participó en actividades de socorro tras las inundaciones en Haití, la República Dominicana, la India y Rumania en 2004 y 2005 y, en respuesta a la hambruna en el Níger, prestó apoyo al proyecto de seguridad de los medios de subsistencia de los Servicios Católicos de Socorro para 320.000 personas en 2004 y 2005. En 2004, ofreció ayuda a las víctimas del atentado terrorista de Beslan (Federación de Rusia), mediante asistencia material y un proyecto de superación de traumas en colaboración con el ACNUR, y en 2003 y 2004 ofreció asistencia a víctimas del terrorismo en Turquía.

Consejo Europeo de Comunidades Judías (*www.ecjc.org*)

El Consejo Europeo de Comunidades Judías es una organización no gubernamental de carácter participativo en el Consejo de Europa y de carácter consultivo en la Comisión de la Unión Europea que facilita el establecimiento de contactos y la coordinación con dirigentes comunitarios y profesionales de 42 países.

En el período 2002-2005, el Consejo Europeo de Comunidades Judías benefició a miles de personas en más de 100 actividades realizadas para mejorar prácticas y competencias a nivel comunitario en materia de desarrollo de capacidad, cultura y patrimonio, contribución de los judíos a la sociedad civil, representación de los intereses de las comunidades ante los gobiernos y bienestar social. El Consejo hace hincapié en las aportaciones positivas de las enseñanzas y tradiciones judías, la integración, la diversidad y la ciudadanía común. En 2004, el Consejo organizó la tercera Asamblea General de la comunidad judía de Europa. El Consejo y sus miembros siguen esforzándose por hacer frente a los fenómenos de conflictividad intercultural (como la xenofobia y el racismo, incluido el antisemitismo) en colaboración con organizaciones que tienen objetivos similares, de conformidad con las normas y políticas de derechos humanos de las Naciones Unidas y el Consejo de Europa. Las actividades principales del Consejo Europeo de Comunidades Judías son las de compartir información y establecer redes de contactos para fomentar las mejores prácticas. Próximamente organizará la segunda reunión de la conferencia "European Encounters" para los nuevos países adherentes de la Unión Europea, que cuenta con el apoyo de diversas fundaciones y en la que se presenta el sistema de la Unión Europea e intervienen oradores de distintos departamentos para hablar de sus actividades. El Consejo también participa todos los años en la organización de la Jornada Europea de la Cultura Judía, el mayor acontecimiento de extensión cultural.

Sociedad Hebrea de Ayuda a los Inmigrantes (*www.hias.org*)

La Sociedad Hebrea de Ayuda a los Inmigrantes es la organización internacional de migración y reasentamiento de refugiados más antigua de los Estados Unidos de América. Su misión de rescate, reasentamiento y reunificación se basa en la experiencia del colectivo judío y en los valores judíos relacionados con la libertad y la protección del forastero. Entre 2002 y 2005, la Sociedad patrocinó el traslado a otros países de 9.774 refugiados judíos y no judíos de la antigua Unión Soviética, la República Islámica del Irán, África, Asia sudoriental y América del Sur, y ofreció apoyo psicosocial a decenas de miles de personas que viven en países de primer asilo. A continuación se describen sus actividades principales en diversos países. En los Estados Unidos de América, la Sociedad prestó amplios servicios a refugiados e inmigrantes que solicitaban prestaciones, incluido el asesoramiento jurídico directo, y su oficina local, en Washington jugó un papel fundamental en la ejecución de su programa de protección y en la labor realizada para dar a conocer y transmitir las posiciones de la sociedad a los responsables de la formulación de políticas y los organismos gubernamentales. En la Federación de Rusia, la Sociedad ejecutó dos programas en Moscú en beneficio de refugiados con destino a los Estados Unidos: el programa de asesoramiento a migrantes de Moscú, con el que prestó asistencia a miles de solicitantes al programa de refugiados de los Estados Unidos, y el programa de orientación cultural, que facilitó a los refugiados información básica sobre cuestiones de inmigración y otras cuestiones posteriores al reasentamiento. En Ucrania, la Sociedad inició un programa satélite en Kyiv pensado como extensión del programa de asesoramiento a migrantes de Moscú. En 2003, la Sociedad se asoció con la dependencia del ACNUR en Ucrania para prestar servicios de protección jurídica en Kyiv. En Israel, la Sociedad centró sus actividades en prestar asistencia a los inmigrantes y mantener abiertos los canales de comunicación entre los judíos de los Estados Unidos de América y los de Israel, además de la colaboración periódica con el ACNUR. En Austria, la Sociedad tiene un contrato con los Estados Unidos para tramitar en Viena las solicitudes de quienes

desean entrar en los Estados Unidos acogiéndose al programa de refugiados, la mayoría de ellos miembros de minorías religiosas del Irán, judíos, cristianos, bahaíes, zoroástricos y mandeos y prestarles la asistencia necesaria. En Kenya, la Sociedad estableció un fondo fiduciario para refugiados con objeto de responder a las necesidades cada vez más urgentes de 250.000 refugiados que llegaban en busca de protección, procedentes de otros Estados en situación de conflicto. En el Chad, la Sociedad puso en marcha una iniciativa psicosocial para refugiados de Darfur que viven en el Chad, con el apoyo del ACNUR, el Departamento de Estado de los Estados Unidos y la Coalición judía para el Socorro en el Sudán. En la Argentina, con objeto de ayudar a los judíos del país durante la crisis económica, la Sociedad creó un programa polivalente de asistencia a la migración y colaboró con el ACNUR y el Gobierno en el reasentamiento de refugiados de Colombia. En el Ecuador, la Sociedad puso en marcha la Iniciativa de asesoramiento para refugiados colombianos supervivientes de situaciones de trauma y colabora estrechamente con el ACNUR y organizaciones no gubernamentales locales.

World Jewish Aid (*www.worldjewishaid.org.uk*)

World Jewish Aid es el componente no sectario de ayuda de World Jewish Relief (véase *infra*) y sigue representando a la comunidad judía del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte en la respuesta a necesidades humanitarias en el extranjero. Su labor consiste en el socorro de emergencia y en programas de más largo plazo como se indica a continuación. En Asia, la organización está ayudando a reconstruir vidas y medios de subsistencia en Sri Lanka, Tamil Nadu, Indonesia y Tailandia después del tsunami y también participa en actividades de socorro tras el terremoto de Cachemira. En África, la organización continúa su labor humanitaria, en la que se incluye un programa para los niños de la calle en Rwanda, proyectos para pequeñas empresas en Kenya e iniciativas sobre el VIH/SIDA en Malawi y Zambia. En Europa oriental, la organización se centra en proyectos sostenibles relacionados con la salud, los modos de subsistencia, la educación y el apoyo a la sociedad civil, por ejemplo, los proyectos de apoyo a pequeñas empresas romaníes en Serbia, de capacitación psicosocial en Kosovo (Serbia) y de atención a domicilio para personas de edad en Bosnia y Herzegovina. El programa *Time for Life*, una iniciativa conjunta de World Jewish Relief y World Jewish Aid, alienta y apoya el voluntariado de jóvenes en la Argentina, Ucrania, África meridional y, más recientemente, China.

World Jewish Relief (*www.worldjewishrelief.org.uk*)

Desde 2002, World Jewish Relief viene prestando asistencia a los necesitados, llevando a cabo operaciones de bienestar y facilitando alimentos, ropa, medicamentos y socorro de emergencia en todo el mundo. Su labor se divide en seis zonas que se ocupan de las distintas necesidades de la población en Bulgaria, Serbia, Rumania, Belarús, la Federación de Rusia y Ucrania, y sigue respondiendo a las necesidades de los refugiados, principalmente judíos, que llegan al Reino Unido. Los refugiados que entran en el Reino Unido siguen acudiendo a World Jewish Relief en busca de ayuda práctica y financiera y de asistencia con los trámites de asilo, principal esfera de actividad de esta organización, que además continúa prestando especial atención a los niños de Europa oriental y asistencia a niños y adultos jóvenes con discapacidad física o mental. Las personas de edad se han visto especialmente afectadas por la caída del comunismo y World Jewish Relief sigue

prestando apoyo a centros de bienestar en Ucrania. Los programas de renovación que ofrecen a las personas la oportunidad de conocer su patrimonio cultural son un componente cada vez más importante, especialmente en Ucrania. También se ha ampliado el programa Gifts in Kind, gran parte del cual es interconfesional.

Unión Mundial ORT (Organización para la Rehabilitación mediante la Capacitación, *www.ort.org*)

La Unión Mundial ORT es la mayor organización no gubernamental de educación y capacitación del mundo y durante el período del que se informa la demanda de sus servicios aumentó a medida que se unían a su red nuevas entidades, especialmente de Israel, la Federación de Rusia, Italia, Ucrania y la República Checa. La ORT goza de reconocimiento oficial por parte de gobiernos y grandes empresas, como Coca Cola y ExxonMobil, que la seleccionaron para la ejecución de sus programas de responsabilidad social y formación tecnológica en el extranjero. Israel es el principal territorio de la red de ORT, que se ha centrado en actividades de emergencia en respuesta a situaciones de trauma y a necesidades sociales y en materia de seguridad y educación. El compromiso de la ORT hacia países de la antigua Unión Soviética sigue creciendo y el número de estudiantes en la región ha experimentado un gran aumento. La ORT ofrece apoyo a comunidades judías y no judías, haciendo especial hincapié en ordenadores y centros nuevos e impartiendo capacitación en ciudades que atraviesan dificultades. La ORT también presta asistencia a varios países de América Latina con problemas económicos y lleva a cabo actividades en Europa oriental, ayudando a Bulgaria y la República Checa en la modernización de sus servicios de capacitación laboral. Después del tsunami que asoló Asia sudoriental, la ORT trabaja en Sri Lanka y la India en actividades de formación profesional, recuperación de medios de subsistencia, asesoramiento para superar situaciones de trauma y educación. La sección de cooperación internacional de la ORT sigue prestando asistencia a miles de personas en Sudáfrica, Namibia y Ucrania.

4. International First Aid Society

(Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 1998)

Introducción

La Internacional First Aid Society (IFAS) fue creada el 7 de enero de 1980 en Grecia y en marzo de 1980 se estableció una oficina en Nigeria.

La IFAS fue registrada el 4 de agosto de 1994. Mediante un acuerdo bilateral especial de cooperación técnica suscrito con el Gobierno Federal de Nigeria, la IFAS estableció su sede internacional de operaciones en Abuja en 1997 y coordina sus actividades en el plano mundial a través de esa oficina. La oficina de Grecia permanece activa pero se dedica principalmente a la coordinación de las actividades en Europa. La IFAS tiene los siguientes objetivos:

1. Promoción de la atención primaria de la salud, con especial interés en África y los países en desarrollo;

2. Promoción de la educación básica para niños y adultos en materia de alfabetización, derechos humanos, conocimientos generales y competencias prácticas;

3. Desarrollo y empoderamiento de la juventud por medio de seminarios, talleres y formación para el liderazgo;

4. Promoción de la amistad internacional y la paz mundial mediante la colaboración y el apoyo activos a las metas, objetivos y propósitos de las Naciones Unidas;

5. Enseñanza y prestación de primeros auxilios y servicios conexos a los necesitados, en tiempos de paz y de guerra, en especial a las víctimas de accidentes, desastres naturales y guerras y a los refugiados.

En 1998 la IFAS fue reconocida como entidad de carácter consultivo especial y desde entonces se ha ocupado intensamente de cumplir sus objetivos y de interactuar con la Sede de las Naciones Unidas y sus órganos subsidiarios. Desde su último informe, se han sumado a la Sociedad las organizaciones siguientes: 1) IFAS Club of Maryland (Estados Unidos de América); y 2) IFAS Club of New Jersey (Estados Unidos de América).

Afiliación

La IFAS es miembro de la Conferencia de las organizaciones no gubernamentales reconocidas como entidades consultivas por las Naciones Unidas.

Participación en reuniones de las Naciones Unidas

La IFAS participó en reuniones y conferencias pertinentes de las Naciones Unidas y sus órganos subsidiarios durante el cuatrienio 2002-2005.

Representantes y delegados de la IFAS asistieron al vigésimo séptimo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General sobre la infancia, celebrado del 8 al 10 de mayo de 2002 en la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York.

El 3 de febrero de 2003, representantes de la IFAS asistieron a una reunión informativa en la Sede de las Naciones Unidas sobre el papel de la Organización Mundial de la Salud y las organizaciones no gubernamentales en la salud y el desarrollo social a escala mundial. En dicha reunión, el Dr. Alex Cohen exhortó a las organizaciones no gubernamentales a participar activamente en iniciativas de salud pública y comunitaria.

El 5 y 6 de febrero de 2003, el representante de la IFAS asistió al programa anual de orientación del Departamento de Información Pública para organizaciones no gubernamentales en la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York e hizo una visita guiada de la Sede.

El 10 de febrero de 2003, el representante de la IFAS asistió en la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York al 41° período de sesiones de la Comisión de Desarrollo Social, que versó sobre la cooperación nacional e internacional para el desarrollo social, la formación de alianzas para el desarrollo y la responsabilidad social del sector privado.

El representante de la Sociedad asistió también a dos actos paralelos uno sobre estrategias de reducción de la pobreza y la experiencia del Banco Mundial hasta la fecha y otro sobre las repercusiones de los atentados del 11 de septiembre en los niños de Nueva York: agenda internacional.

El 17 de febrero de 2003, el representante de la Sociedad asistió en la Sede de las Naciones Unidas a un seminario sobre comunicación organizado por el Comité Ejecutivo de las organizaciones no gubernamentales asociadas con el Departamento de Información Pública, en colaboración con Toastmasters Internacional, que versó sobre la adquisición de aptitudes de liderazgo y la capacidad de expresarse y saber escuchar.

El Presidente Internacional, el representante y delegados de la IFAS asistieron a la 56ª Conferencia anual del Departamento de Información Pública y las organizaciones no gubernamentales, celebrada en la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York del 8 al 10 de septiembre de 2003.

El representante de la Sociedad asistió a la 48ª Conferencia de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, celebrada en la Sede del 1° al 12 de marzo y del 8 al 10 de septiembre de 2004.

El representante y delegados de la Sociedad asistieron y participaron activamente en la 57ª Conferencia anual del Departamento de Información Pública y las organizaciones no gubernamentales, celebrada en la Sede de las Naciones Unidas, que versó sobre la iniciativa de la sociedad civil para alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio. La IFAS participó activamente en los debates y en la sesión de audiencia pública.

El representante de la IFAS asistió al 43° período de sesiones de la Comisión de Desarrollo Social, celebrado del 9 al 18 de febrero de 2005 en la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York.

El representante de la IFAS asistió al 49° período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, celebrado del 28 de febrero al 11 de marzo de 2005 en la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York.

El representante y un delegado de la IFAS asistieron al cuarto período de sesiones del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas, celebrado en la Sede de las Naciones Unidas del 16 al 27 de mayo de 2005.

El representante de la IFAS asistió a una reunión informativa del Departamento de Información Pública y las organizaciones no gubernamentales sobre el papel de la microfinanciación en la ayuda a los sectores más pobres entre los pobres, celebrada el 13 de octubre de 2005 en la Sede de las Naciones Unidas.

En todas estas reuniones la IFAS corrió con todos los gastos, incluidos los pasajes de avión, el alojamiento y el transporte de todos sus delegados y representantes.

Otras contribuciones de la International First Aid Society a la labor del Consejo Económico y Social

1. La IFAS publicó periódicamente en su boletín *The Floga* artículos de carácter informativo sobre los objetos y las actividades de las Naciones Unidas.

2. Entre 2002 y 2005, la IFAS patrocinó y celebró mediante seminarios, talleres especiales, y programas de radio y televisión los siguientes actos en las principales ciudades de Nigeria y Grecia:

i)	8 de marzo	Día Internacional de las Naciones Unidas sobre los Derechos de la Mujer y la Paz
ii)	21 de marzo	Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial
iii)	7 de abril	Día Mundial de la Salud
iv)	15 de mayo	Día Internacional de las Familias
v)	4 de junio	Día Internacional de los Niños Víctimas Inocentes de la Agresión
vi)	5 de junio	Día Mundial del Medio Ambiente
vii)	16 de junio	Día del Niño Africano
viii)	8 de septiembre	Día Internacional de la Alfabetización
ix)	1° de octubre	Día Internacional de las Personas de Edad
x)	17 de octubre	Día Internacional para la Erradicación de la Pobreza
xi)	24 de octubre	Día de las Naciones Unidas
xii)	20 de noviembre	Día Universal del Niño
xiii)	1° de diciembre	Día Mundial de la Lucha contra el SIDA
xiv)	3 de diciembre	Día Internacional de los Discapacitados
xv)	10 de diciembre	Día de los Derechos Humanos.

3. Durante el período del que se informa, la IFAS estuvo presente en muchas zonas de desastre en Nigeria y proporcionó ayuda material y primeros auxilios de forma gratuita.

4. En colaboración con la Organización Mundial de la Salud y el Ministerio de Salud de Nigeria, la IFAS realizó en escuelas, mercados y hogares de Enugu (Nigeria) campañas de inmunización contra la poliomielitis, el sarampión y la hepatitis durante el período 2002-2005.

5. La IFAS colabora con el Gobierno Federal de Nigeria y numerosas autoridades estatales en la esfera de la reducción de la pobreza, creando puestos de trabajo e instruyendo a los numerosos jóvenes desempleados de Nigeria en competencias útiles para ganarse la vida. La IFAS espera que en los próximos cuatro años su relación con las Naciones Unidas sea aún más fructífera.

5. Organización Internacional de las Entidades Fiscalizadoras Superiores

(Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 1998)

1. Declaración introductoria

La Organización Internacional de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI) es un organismo autónomo, independiente y apolítico, creado como una institución permanente para fomentar el intercambio de ideas y experiencias entre las entidades fiscalizadoras superiores de los países miembros en lo que se refiere a la auditoría gubernamental. A continuación figuran los medios que utiliza para lograr esos fines:

a) La INTOSAI es una de las principales instituciones de capacitación de auditores para el sector público. En sus seminarios bienales, patrocinados juntamente con las Naciones Unidas, se imparte capacitación a los funcionarios de las entidades fiscalizadoras superiores de los países en desarrollo;

b) El objetivo de la INTOSAI de promover la comunicación y facilitar el desarrollo profesional se logra mediante la publicación de:

- la Revista Internacional de Auditoría Gubernamental (que se publica trimestralmente en los cinco idiomas de trabajo de la INTOSAI);
- Circulares de la INTOSAI, publicadas por la Secretaría General para informar a los miembros sobre las actividades de la organización;
- un Directorio de Miembros, actualizado anualmente, que contiene una lista completa de todas las entidades fiscalizadoras superiores que son miembros de la INTOSAI; y
- las Actas de los Congresos, en las que figuran las conclusiones y las recomendaciones de los congresos, que las entidades fiscalizadoras superiores pueden utilizar para fortalecer sus funciones y su independencia.

Además, las comisiones, las subcomisiones, los grupos de trabajo, los equipos de tareas y los programas de capacitación de la INTOSAI publican también una amplia variedad de documentos profesionales.

c) Los miembros de la INTOSAI también imparten cursos de capacitación y otorgan becas a nivel bilateral en países de África y Europa oriental;

d) La Iniciativa de Desarrollo de la INTOSAI (IDI) se creó en 1986 para dar a los programas regionales de capacitación un enfoque de formación de formadores.

Se puede consultar información más detallada en el sitio web de la INTOSAI, *www.intosai.org*. Los miembros de la INTOSAI son 186 entidades fiscalizadoras superiores de los cinco continentes (una organización por cada Estado).

2. Participación

Los representantes de la INTOSAI asistieron a las siguientes reuniones:

- 33ª Reunión de representantes de servicios de auditoría interna de las organizaciones de las Naciones Unidas y las instituciones financieras multilaterales, Nueva York, 4 a 7 de junio de 2002. La INTOSAI participó como observadora e hizo aportes en relación con la auditoría externa.
- Misión de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) en apoyo del proceso de democratización del Parlamento bosnio, Sarajevo, 20 a 22 de junio. La Secretaría General de la INTOSAI formuló una declaración sobre la relación entre el Parlamento y la fiscalización.
- Primer período de sesiones del Comité de Expertos en Administración Pública del Consejo Económico y Social, Nueva York, 22 a 26 de julio de 2002. La INTOSAI participó como observadora e informó sobre los resultados de la labor de sus comisiones y grupos de trabajo.

- Segundo período de sesiones del Comité de Expertos en Administración Pública, Nueva York, 4 a 11 de abril de 2003. La INTOSAI participó como observadora e informó sobre la relación entre la auditoría interna y externa en la administración gubernamental.
- 34ª Reunión de representantes de servicios de auditoría interna de las organizaciones de las Naciones Unidas y las instituciones financieras multilaterales, Nueva York, 2 a 4 de junio de 2003. La INTOSAI participó como observadora e informó sobre los resultados de la labor de su Comisión de Normas de Control Interno.
- Tercer período de sesiones del Comité de Expertos en Administración Pública de las Naciones Unidas, Nueva York, 29 de marzo a 2 de abril de 2004. La INTOSAI participó como observadora e informó sobre la cooperación entre el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la Secretaría de las Naciones Unidas y la INTOSAI.
- 35ª Reunión de representantes de servicios de auditoría interna de las organizaciones de las Naciones Unidas y las instituciones financieras multilaterales, París, 9 a 11 de junio de 2004. La INTOSAI participó como observadora y señaló oportunidades de cooperación entre los servicios de auditoría interna y la INTOSAI.
- Conferencia de las Partes en la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional, Viena, 28 de junio a 9 de julio de 2004. La INTOSAI hizo una presentación sobre el punto de vista de las entidades fiscalizadoras superiores en materia de blanqueo de capitales.
- Cuarto período de sesiones del Comité de Expertos en Administración Pública, Nueva York, 4 a 8 de abril de 2005. La INTOSAI participó como observadora e informó sobre una iniciativa que tenía previsto poner en marcha en relación con el tsunami.
- 36ª Reunión de representantes de servicios de auditoría interna de las organizaciones de las Naciones Unidas y las instituciones financieras multilaterales, Luxemburgo, 9 a 11 de noviembre de 2005. La INTOSAI presentó métodos de auditoría de la ayuda en relación con el tsunami.

3. Cooperación con los órganos y organismos especializados de las Naciones Unidas

- 15° Seminario Naciones Unidas/INTOSAI sobre el papel de las entidades fiscalizadoras superiores en la auditoría del sector de la agricultura, Viena, 8 a 12 de abril de 2002.
- 16° Seminario Naciones Unidas/INTOSAI sobre el papel de las entidades fiscalizadoras superiores en la auditoría del sector de la educación, Viena, 31 de marzo a 4 de abril de 2003.
- Reunión con un representante del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la Secretaría de las Naciones Unidas para analizar la posibilidad de organizar de manera conjunta futuros talleres y seminarios, Viena, 6 de octubre de 2003.

- 17° Seminario Naciones Unidas/INTOSAI, simposio sobre la independencia de las entidades fiscalizadoras superiores, Viena, 19 a 23 de abril de 2004.
- 18° Seminario Naciones Unidas/INTOSAI, simposio sobre la aplicación de las tecnologías de información y de comunicación a la auditoría del gobierno electrónico: una estrategia para la eficiencia, la transparencia y la rendición de cuentas, Viena, 18 a 22 de abril de 2005.
- Cooperación e intercambio permanente de información con los jefes de las dependencias de control interno de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna de las Naciones Unidas, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, el Organismo Internacional de Energía Atómica, la Organización Internacional del Trabajo, la Unión Postal Universal, la Organización Mundial de la Salud, el Programa Mundial de Alimentos, la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual, el Banco Africano de Desarrollo, el Banco Asiático de Desarrollo, el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial.

4. Otras actividades pertinentes

- Aplicación de la Declaración del Milenio (A/RES/55/2): selección de temas para los seminarios Naciones Unidas/INTOSAI en consonancia con los objetivos de desarrollo del Milenio.
- Estrecha cooperación con el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales para preparar y organizar seminarios.
- Contribución de la INTOSAI al informe quinquenal presentado por el Secretario General de las Naciones Unidas al Consejo Económico y Social sobre los avances realizados en la esfera de la administración pública.
- Copatrocinio de los seminarios Naciones Unidas/INTOSAI sobre auditoría gubernamental para los países menos desarrollados.